

Manual de Procedimientos



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

Dirección de Bomberos

 GOBIERNO MUNICIPAL CUAUTLANCINGO 2021-2024	Manual de Procedimientos Dirección de Bomberos	Clave: CU.CM/MP.047/BOMB
		Año de elaboración: 2021

Manual de Procedimientos

Dirección de Bomberos

Clave: CU.CM/MP.047/BOMB

AUTORIZACIONES		
 Valeriano Tenorio Nioma DIRECCIÓN DE BOMBEROS VTN CUAUTLANCINGO, PUEBLA. Titular de la Dirección de Bomberos 2021-2024	 Mariano Agustín Astorga Sánchez SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y BOMBEROS CUAUTLANCINGO, PUEBLA Titular de la Secretaría de Seguridad Pública 2021-2024	 Eva Sánchez Menéndez COESM MUNICIPAL CUAUTLANCINGO, PUEBLA. Titular de Contraloría Municipal 2021 - 2024



GOBIERNO
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO 2021-2024

Manual de Procedimientos
Dirección de Bomberos

Clave: CU.CM/MP.047/BOMB

Año de elaboración: 2021

	Índice	Página
I.	Introducción.	3
II.	Objetivo.	3
III.	Marco Jurídico.	3
IV.	Descripción de los procedimientos en general. 1. Fuga de Gas. 2. Captura de Animales. 3. Rescate de Animales domésticos. 4. Incendio de pastizales. 5. Incendios de casa Habitación y establecimientos. 6. Corte de Árboles. 7. Cortos circuitos. 8. Retiro de panales de abejas y avispas. 9. Incendios de Vehículos.	4
V.	Ficha de los procedimientos en particular.	5
1.	Ficha de procedimientos de Fuga de Gas LP.	5
1.1	Diagrama de flujo por fuga de gas LP.	6
2.	Ficha de procedimientos de captura de animales.	7
2.1	Diagrama de flujo de captura de animales.	8
3.	Ficha de procedimientos de rescate de animales domésticos.	9
3.1	Diagrama de flujo de rescate de animales.	10
4.	Ficha de procedimientos de Incendio de pastizales.	11
4.1	Diagrama de flujo de Incendio de pastizales.	12
5.	Ficha de procedimientos de Incendios de casa Habitación y establecimientos.	13
5.1	Diagrama de flujo de Incendios de casa Habitación y establecimientos.	14
6.	Ficha de procedimientos de Corte de Árboles.	15
6.1	Diagrama de flujo de incendios de casa habitación y establecimientos.	16
7.	Ficha de procedimientos de cortos circuitos.	17
7.1	Diagrama de flujo de cortos circuitos.	18
8.	Ficha de procedimiento de retiro de panales de abejas y avispas.	19
8.1	Diagrama de flujo de retiro de panales de abejas y avispas.	20
9.	Ficha de procedimiento de incendio de Vehículos.	21
9.1	Diagrama de flujo de incendio de vehículos.	22
VI	Glosario de Términos.	23

 GOBIERNO MUNICIPAL CUAUTLANCINGO 2021-2024	Manual de Procedimientos Dirección de Bomberos	Clave: CU.CM/MP.047/BOMB
		Año de elaboración: 2021

I. INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye uno de los instrumentos administrativos que apoya el que hacer institucional de la Secretaría de Seguridad pública del Municipio de Cuautlancingo, el cual permite la coordinación, dirección, evaluación y control administrativo, así como la consulta en el desarrollo cotidiano de las actividades de la Dirección de Bomberos

Este manual contiene las reglas y pautas sobre cómo deben ejecutarse los servicios que ofrece la Dirección a la ciudadanía; ya que permite guiar las actividades, estrategias y flujos de trabajo hacia resultados óptimos que permitan garantizar la eficacia en los resultados operativos y administrativos de la dirección.

Por otro lado, el presente manual, busca que los servidores públicos adscritos a esta dirección identifiquen de manera rápida y asertiva los procedimientos a seguir en cada uno de los servicios solicitados por la ciudadanía.

II. OBJETIVO

Identificar y determinar los procesos y procedimientos para los servicios relacionados a salvaguardar la integridad física y patrimonial de la ciudadanía en caso de algún siniestro a cargo de esta Unidad administrativa.

III. MARCO JURÍDICO

1. Federal

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- NOM-002-STPS.

2. Estatal

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- Ley del sistema estatal de Protección Civil.
- Reglamento interno de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

3. Municipal

- Ley Orgánica Municipal.
- Ley de Ingresos del Municipio de Cuautlancingo.
- Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Cuautlancingo.
- Bando de policía y buen gobierno.
- Reglamento de protección civil del municipio de Cuautlancingo, Puebla



GOBIERNO
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO 2021-2024

Manual de Procedimientos
Dirección de Bomberos

Clave: CU.CM/MP.047/BOMB

Año de elaboración: 2021

IV. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS EN PARTICULAR.

Descripción de los procedimientos en general

1. Fuga de Gas LP.
2. Captura de Animales.
3. Rescate de Animales domésticos.
4. Incendio de pastizales.
5. Incendios de casa Habitación y establecimientos.
6. Corte de Árboles.
7. Cortos circuitos.
8. Retiro de panales de abejas y avispa.
9. Incendios de Vehículos.

 GOBIERNO MUNICIPAL CUAUTLANCINGO 2021-2024	Manual de Procedimientos Dirección de Bomberos	Clave: CU.CWMP.047/BOMB
		Año de elaboración: 2021

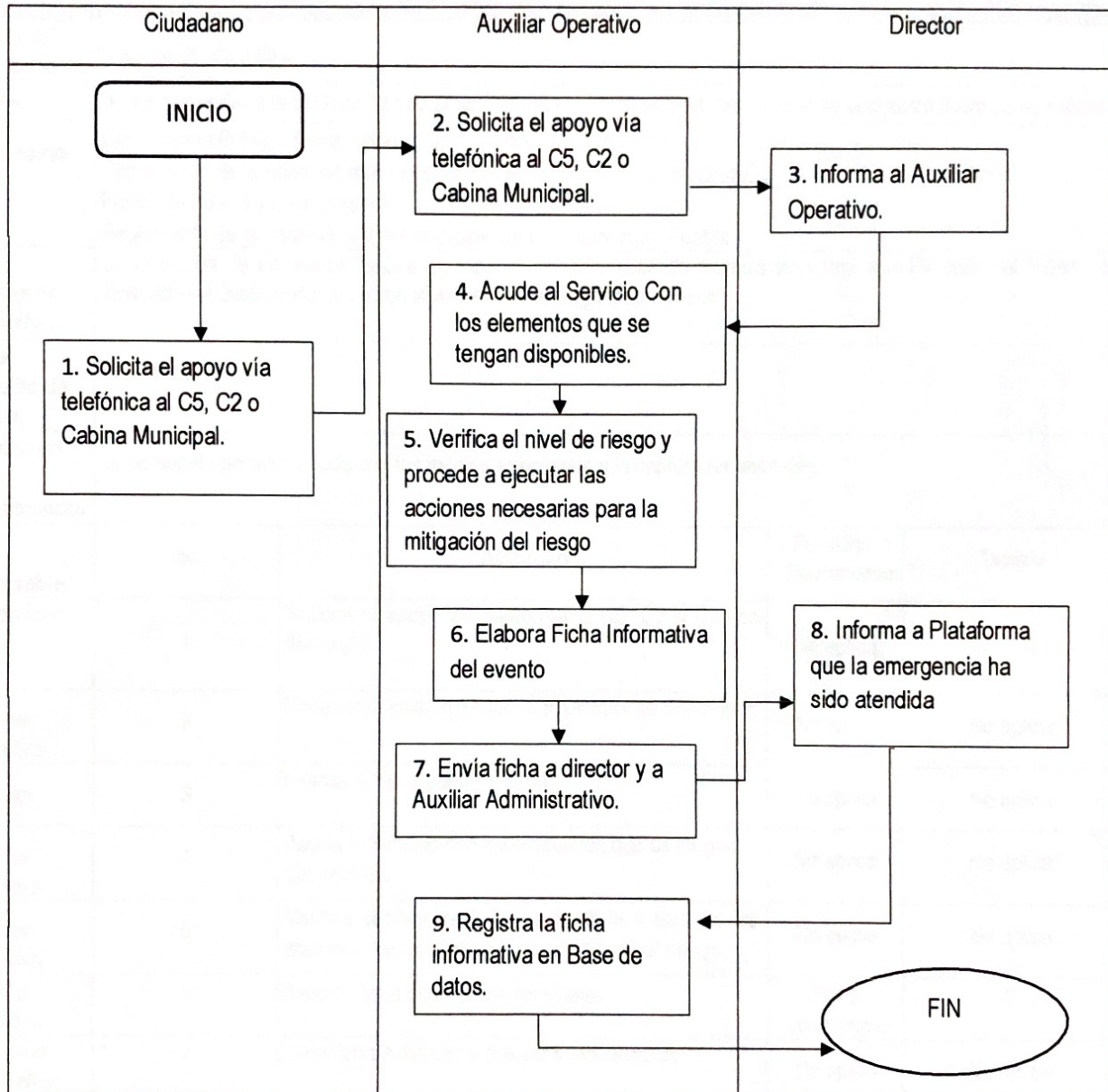
V. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS EN PARTICULAR.

1. FICHA DE PROCEDIMIENTOS DE FUGA DE GAS LP.

FICHA DEL PROCEDIMIENTO				
Nombre del Procedimiento:	Fuga de gas LP.			
Objetivo:	Acudir y atender a la ciudadanía que se encuentre en riesgo ante una fuga de gas LP.			
Fundamento legal:	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 115). Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Cuautlancingo. Bando de policía y buen gobierno. Reglamento de protección civil del municipio de Cuautlancingo, Puebla.			
Políticas de Operación:	La Dirección de Bomberos realiza un reporte de actividades de manera trimestral a la Dirección del Sistema de Evaluación al Desempeño, así como al Secretario de Seguridad Pública.			
Tiempo promedio de gestión:	Inmediato.			
Descripción del procedimiento:	El personal operativo acude a lugar de la fuga para realizar el procedimiento pertinente.			
Responsable	No.	Actividad	Formato o Documento	Tantos
Ciudadano	1	Solicita el apoyo vía telefónica al C5, C2 o Cabina Municipal.	No aplica	No aplica
Auxiliar Operativo	2	Solicita el apoyo vía telefónica al C5, C2 o Cabina Municipal.	No aplica	No aplica
Director	3	Informa al Auxiliar Operativo.	No aplica	No aplica
Auxiliar Operativo	4	Acude al Servicio Con los elementos que se tengan disponibles.	No aplica	No aplica
Auxiliar Operativo	5	Verifica el nivel de riesgo y procede a ejecutar las acciones necesarias para la mitigación del riesgo.	No aplica	No aplica
Auxiliar Operativo	6	Elabora Ficha Informativa del evento.	Ficha informativa	2
Auxiliar Operativo	7	Envía ficha a director y a Auxiliar Administrativo.	No aplica	No aplica
Director	8	Informa a Plataforma que la emergencia ha sido atendida.	No aplica	No aplica
Auxiliar Operativo	9	Registra la ficha informativa en Base de datos.	No aplica	No aplica
FIN				

 GOBIERNO MUNICIPAL CUAUTLANCINGO 2021-2024	Manual de Procedimientos Dirección de Bomberos	Clave: CU.CMMP.047/BOMB Año de elaboración: 2021
--	---	---

1.2 DIAGRAMA DE FLUJO POR FUGA DE GAS LP.



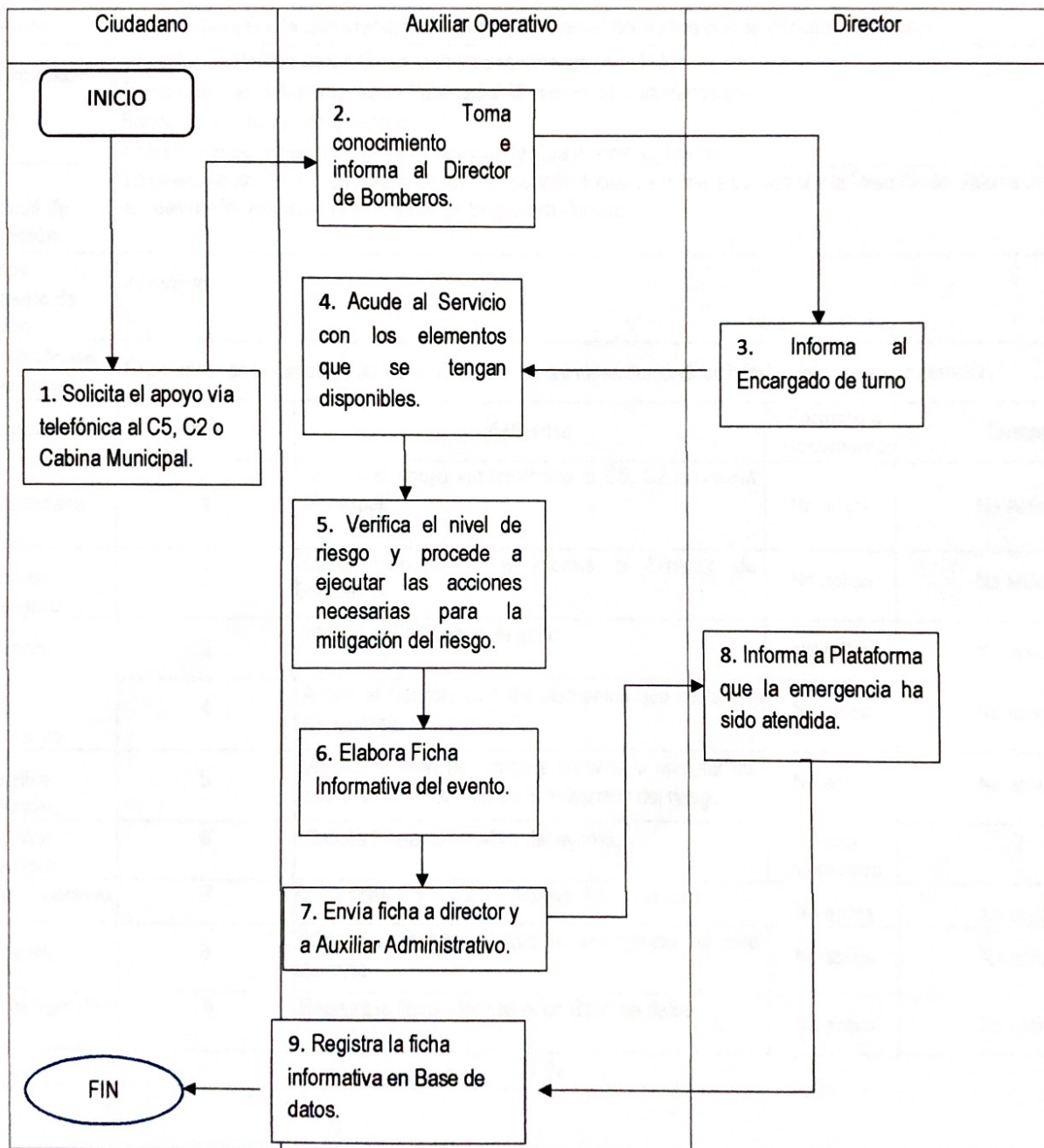
 GOBIERNO MUNICIPAL CUAUTLANCINGO 2021-2024	Manual de Procedimientos Dirección de Bomberos	Clave: CU.CM/MP.047/BOMB
		Año de elaboración: 2021

2. FICHA DE PROCEDIMIENTOS DE CAPTURA DE ANIMALES.

FICHA DEL PROCEDIMIENTO				
Nombre del Procedimiento:	Captura de animales.			
Objetivo:	Acudir y atender a la ciudadanía que se encuentre en riesgo ante un animal que se encuentre fuera de su hábitat.			
Fundamento legal:	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 115). Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Cuautlancingo. Bando de policía y buen gobierno. Reglamento de protección civil del municipio de Cuautlancingo, Puebla.			
Políticas de Operación:	La Dirección de Bomberos realiza un reporte de actividades de manera trimestral a la Dirección del Sistema de Evaluación al Desempeño, así como al secretario de Seguridad Pública			
Tiempo promedio de gestión:	Inmediato.			
Descripción del procedimiento:	El personal operativo acude con los medios adecuados a la captura de animales.			
Responsable	No.	Actividad	Formato o Documento	Tantos
Ciudadano	1	Solicita el apoyo vía telefónica al C5, C2 o Cabina Municipal.	No aplica	No aplica
Auxiliar Operativo	2	Toma conocimiento e informa al Director de Bomberos.	No aplica	No aplica
Director	3	Informa al Encargado de turno.	No aplica	No aplica
Auxiliar Operativo	4	Acude al Servicio con los elementos que se tengan disponibles.	No aplica	No aplica
Auxiliar Operativo	5	Verifica el nivel de riesgo y procede a ejecutar las acciones necesarias para la mitigación del riesgo.	No aplica	No aplica
Auxiliar Operativo	6	Elabora Ficha Informativa del evento.	Ficha informativa	2
Auxiliar Operativo	7	Envía ficha a director y a Auxiliar Administrativo.	No aplica	No aplica
Director	8	Informa a Plataforma que la emergencia ha sido atendida.	No aplica	No aplica
Auxiliar Operativo	9	Registra la ficha informativa en Base de datos.	No aplica	No aplica
FIN				



2.1 DIAGRAMA DE FLUJO POR CAPTURA DE ANIMALES



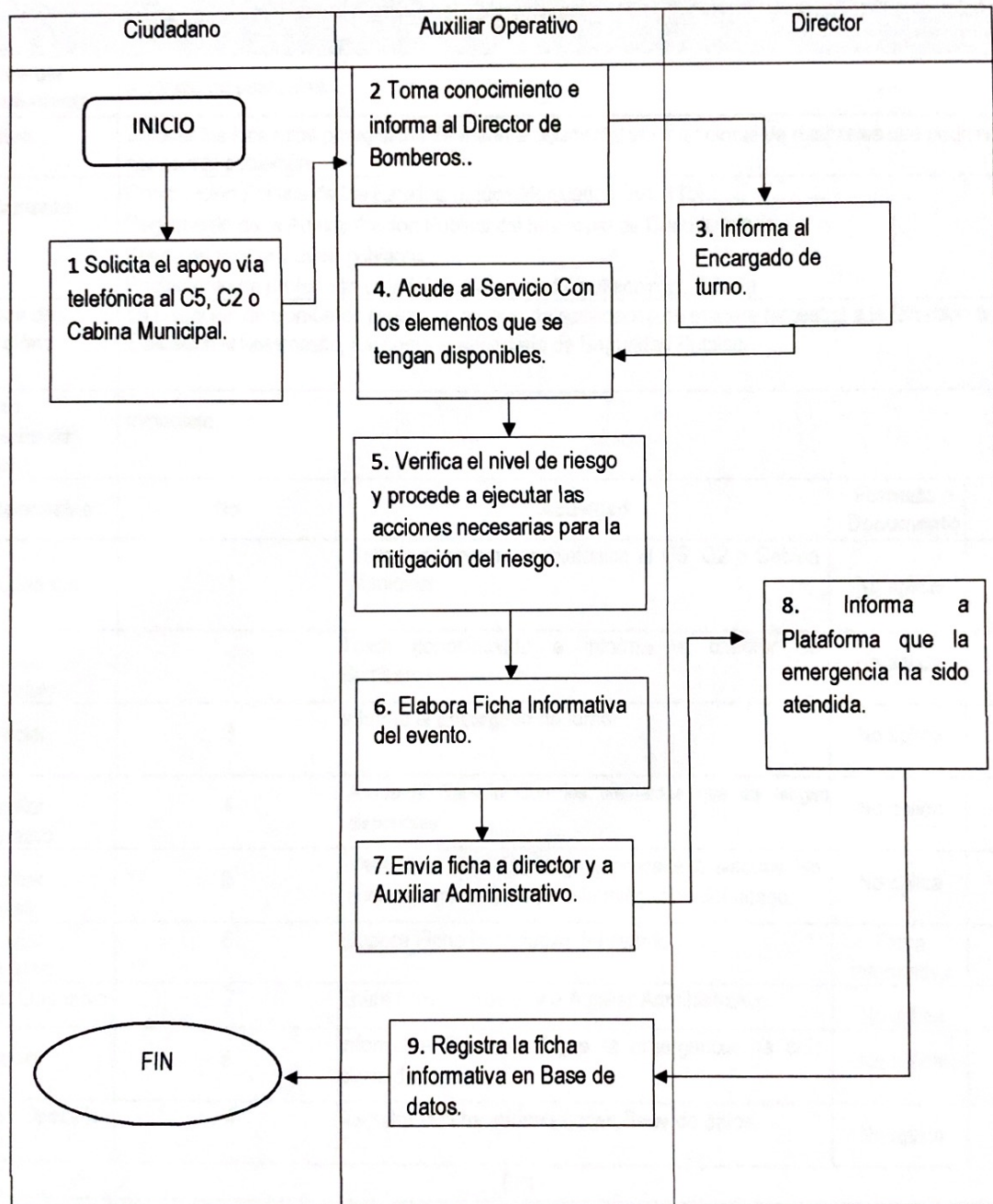
 GOBIERNO MUNICIPAL CUAUTLANCINGO 2021-2024	Manual de Procedimientos Dirección de Bomberos	Clave: CU.CM/MP.047/BOMB
		Año de elaboración: 2021

3. FICHA DE PROCEDIMIENTOS DE RESCATE DE ANIMALES DOMESTICOS.

FICHA DEL PROCEDIMIENTO				
Nombre del Procedimiento:	Rescate de animales domésticos.			
Objetivo:	Acudir y atender a la ciudadanía que reporte a un animal doméstico que se encuentre en riesgo			
Fundamento legal:	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 115) Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Cuautlancingo. Bando de policía y buen gobierno Reglamento de protección civil del municipio de Cuautlancingo, Puebla.			
Políticas de Operación:	La Dirección de Bomberos realiza un reporte de actividades de manera trimestral a la Dirección del Sistema de Evaluación al Desempeño, así como al secretario de Seguridad Pública			
Tiempo promedio de gestión:	Inmediato.			
Descripción del procedimiento	El personal de la dirección acude a el rescate de animales domésticos brindándole la debida atención.			
Responsable	No.	Actividad	Formato o Documento	Tantos
Ciudadano	1	Solicita el apoyo vía telefónica al C5, C2 o Cabina Municipal.	No aplica	No aplica
Auxiliar Operativo	2	Toma conocimiento e informa al Director de Bomberos.	No aplica	No aplica
Director	3	Informa al Encargado de turno.	No aplica	No aplica
Auxiliar Operativo	4	Acude al Servicio Con los elementos que se tengan disponibles.	No aplica	No aplica
Auxiliar Operativo	5	Verifica el nivel de riesgo y procede a ejecutar las acciones necesarias para la mitigación del riesgo.	No aplica	No aplica
Auxiliar Operativo	6	Elabora Ficha Informativa del evento.	Ficha informativa	2
Auxiliar Operativo	7	Envía ficha a director y a Auxiliar Administrativo	No aplica	No aplica
Director	8	Informa a Plataforma que la emergencia ha sido atendida.	No aplica	No aplica
Auxiliar Operativo	9	Registra la ficha informativa en Base de datos.	No aplica	No aplica
FIN				



3.1 DIAGRAMA DE FLUJO DE RESCATE DE ANIMALES DOMÉSTICOS.



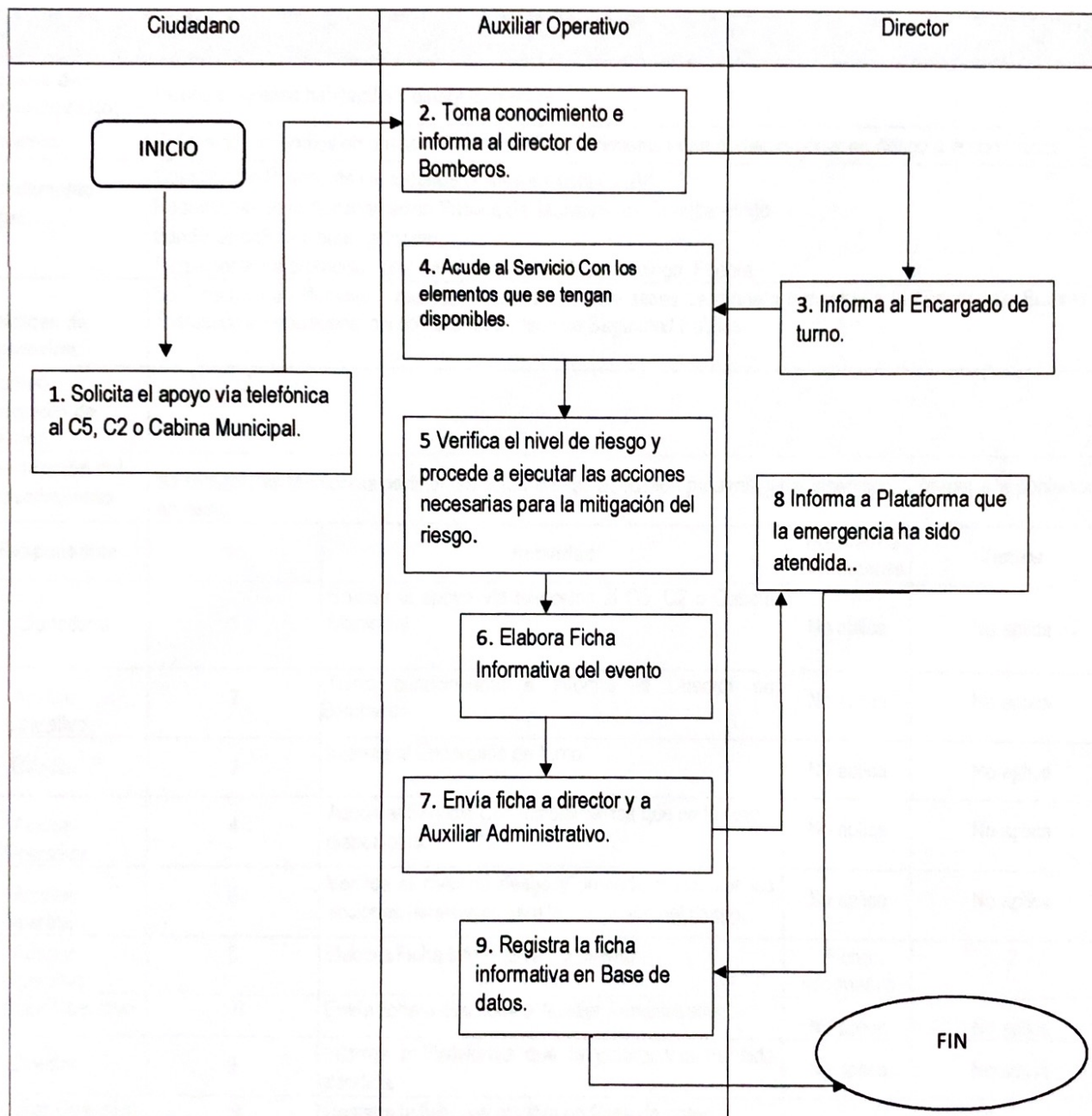
 GOBIERNO MUNICIPAL CUAUTLANCINGO 2021-2024	Manual de Procedimientos Dirección de Bomberos	Clave: CU.CM/MP.047/BOMB
		Año de elaboración: 2021

4. FICHA DE PROCEDIMIENTOS DE INCENDIO DE PASTIZALES.

FICHA DEL PROCEDIMIENTO				
Nombre del Procedimiento:	Incendio de pastizales.			
Objetivo:	Sofocar los incendios provocados de manera accidental y/o intencional de pastizales que pudieran poner en riesgo a la población.			
Fundamento legal:	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 115). Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Cuautlancingo. Bando de policía y buen gobierno. Reglamento de protección civil del municipio de Cuautlancingo, Puebla.			
Políticas de Operación:	La Dirección de Bomberos realiza un reporte de actividades de manera trimestral a la Dirección del Sistema de Evaluación al Desempeño, así como al secretario de Seguridad Pública.			
Tiempo promedio de gestión:	Inmediato.			
Responsable	No.	Actividad	Formato o Documento	Tantos
Ciudadano	1	Solicita el apoyo vía telefónica al C5, C2 o Cabina Municipal.	No aplica	No aplica
Auxiliar Operativo	2	Toma conocimiento e informa al director de Bomberos.	No aplica	No aplica
Director	3	Informa al Encargado de turno.	No aplica	No aplica
Auxiliar Operativo	4	Acude al Servicio Con los elementos que se tengan disponibles.	No aplica	No aplica
Auxiliar Operativo	5	Verifica el nivel de riesgo y procede a ejecutar las acciones necesarias para la mitigación del riesgo.	No aplica	No aplica
Auxiliar Operativo	6	Elabora Ficha Informativa del evento.	Ficha informativa	2
Auxiliar Operativo	7	Envía ficha a director y a Auxiliar Administrativo.	No aplica	No aplica
Director	8	Informa a Plataforma que la emergencia ha sido atendida.	No aplica	No aplica
Auxiliar Operativo	9	Registra la ficha informativa en Base de datos.	No aplica	No aplica
FIN				



4.1 DIAGRAMA DE FLUJO POR INCENDIO DE PASTIZALES



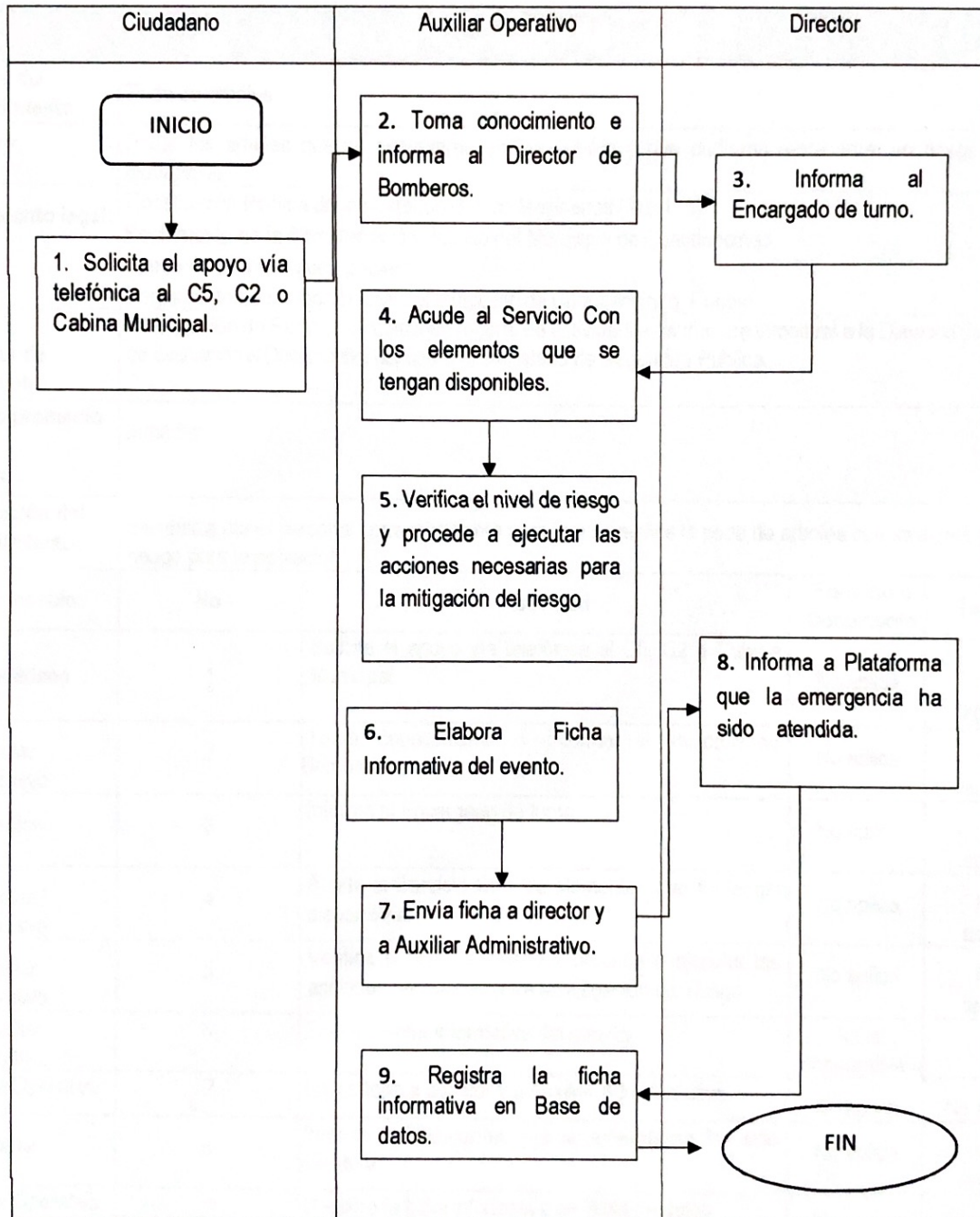
 GOBIERNO MUNICIPAL CUAUTLANCINGO 2007-2024	Manual de Procedimientos Dirección de Bomberos	Clave: CU.CM/MP.047/BOMB
		Año de elaboración: 2021

5. FICHA DE PROCEDIMIENTO DE INCENDIO DE CASAS HABITACIÓN Y ESTABLECIMIENTOS.

FICHA DEL PROCEDIMIENTO				
Nombre del Procedimiento:	Incendio de casa habitación y establecimientos.			
Objetivo:	Sofocar los incendios en casas habitación o establecimientos que pudieron poner en riesgo a la comunidad.			
Fundamento legal:	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 115). Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Cuautlancingo. Bando de policía y buen gobierno. Reglamento de protección civil del municipio de Cuautlancingo, Puebla.			
Políticas de Operación:	La Dirección de Bomberos realiza un reporte de actividades de manera trimestral a la Dirección del Sistema de Evaluación al Desempeño, así como al Secretario de Seguridad Pública.			
Tiempo promedio de gestión:	Inmediato.			
Descripción del procedimiento	Se realizan las maniobras pertinentes con el equipo adecuado para mitigar el incendio y proteger a la población en riesgo.			
Responsable	No.	Actividad	Formato o Documento	Tantos
Ciudadano	1	Solicita el apoyo vía telefónica al C5, C2 o Cabina Municipal.	No aplica	No aplica
Auxiliar Operativo	2	Toma conocimiento e informa al Director de Bomberos.	No aplica	No aplica
Director	3	Informa al Encargado de turno.	No aplica	No aplica
Auxiliar Operativo	4	Acude al Servicio Con los elementos que se tengan disponibles.	No aplica	No aplica
Auxiliar Operativo	5	Verifica el nivel de riesgo y procede a ejecutar las acciones necesarias para la mitigación del riesgo.	No aplica	No aplica
Auxiliar Operativo	6	Elabora Ficha Informativa del evento.	Ficha informativa	2
Auxiliar Operativo	7	Envía ficha a director y a Auxiliar Administrativo.	No aplica	No aplica
Director	8	Informa a Plataforma que la emergencia ha sido atendida.	No aplica	No aplica
Auxiliar Operativo	9	Registra la ficha informativa en Base de datos.	No aplica	No aplica
FIN				



5.1 DIAGRAMA DE FLUJO POR INCENDIO DE CASA HABITACIÓN Y ESTABLECIMIENTOS.



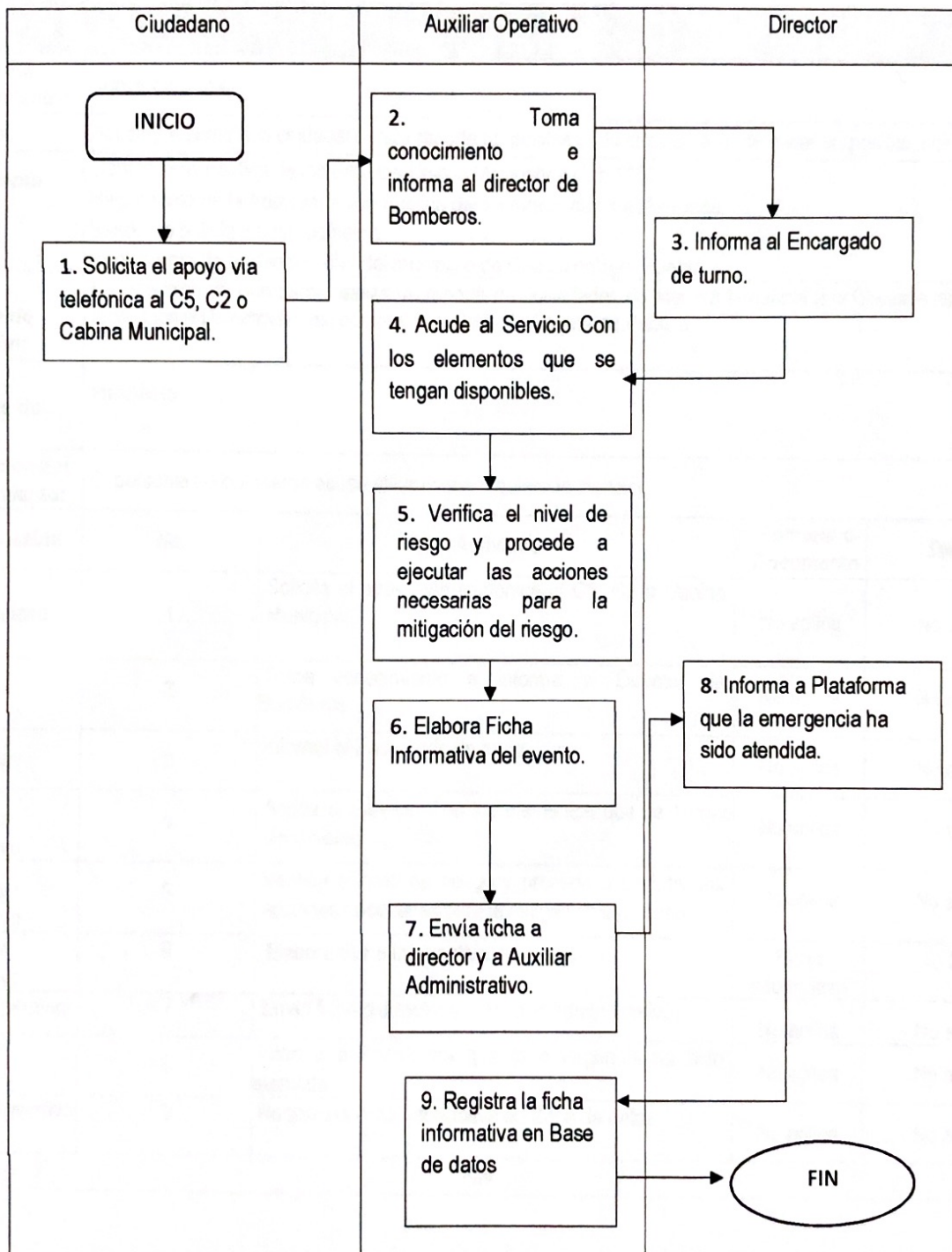
 GOBIERNO MUNICIPAL CUAUTLANCINGO 2021-2024	Manual de Procedimientos Dirección de Bomberos	Clave: CU.CM/MP.047/BOMB
		Año de elaboración: 2021

6. FICHA DE PROCEDIMIENTO DE PODA DE ÁRBOLES.

FICHA DEL PROCEDIMIENTO				
Nombre del Procedimiento:	Poda de árboles.			
Objetivo:	Podar los árboles que se encuentren en vía pública y que pudieran representar un riesgo para la ciudadanía.			
Fundamento legal:	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 115) Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Cuautlancingo. Bando de policía y buen gobierno. Reglamento de protección civil del municipio de Cuautlancingo, Puebla.			
Políticas de Operación:	La Dirección de Bomberos realiza un reporte de actividades de manera trimestral a la Dirección del Sistema de Evaluación al Desempeño, así como al secretario de Seguridad Pública.			
Tiempo promedio de gestión:	Inmediato.			
Descripción del Procedimiento:	Se realiza por el personal correspondiente para que se realice la poda de arboles que se encuentran en riesgo para la población.			
Responsable	No.	Actividad	Formato o Documento	Tantos
Ciudadano	1	Solicita el apoyo vía telefónica al C5, C2 o Cabina Municipal.	No aplica	No aplica
Auxiliar Operativo	2	Toma conocimiento e informa al director de Bomberos.	No aplica	No aplica
Director	3	Informa al Encargado de turno.	No aplica	No aplica
Auxiliar Operativo	4	Acude al Servicio Con los elementos que se tengan disponibles.	No aplica	No aplica
Auxiliar Operativo	5	Verifica el nivel de riesgo y procede a ejecutar las acciones necesarias para la mitigación del riesgo.	No aplica	No aplica
Auxiliar operativo	6	Elabora Ficha Informativa del evento.	Ficha informativa	2
Auxiliar Operativo	7	Envía ficha a director y a Auxiliar Administrativo.	No aplica	No aplica
Director	8	Informa a Plataforma que la emergencia ha sido atendida.	No aplica	No aplica
Auxiliar Operativo	9	Registra la ficha informativa en Base de datos.	No aplica	No aplica
FIN				



6.1 DIAGRAMA DE FLUJO POR PODA DE ARBOLES.



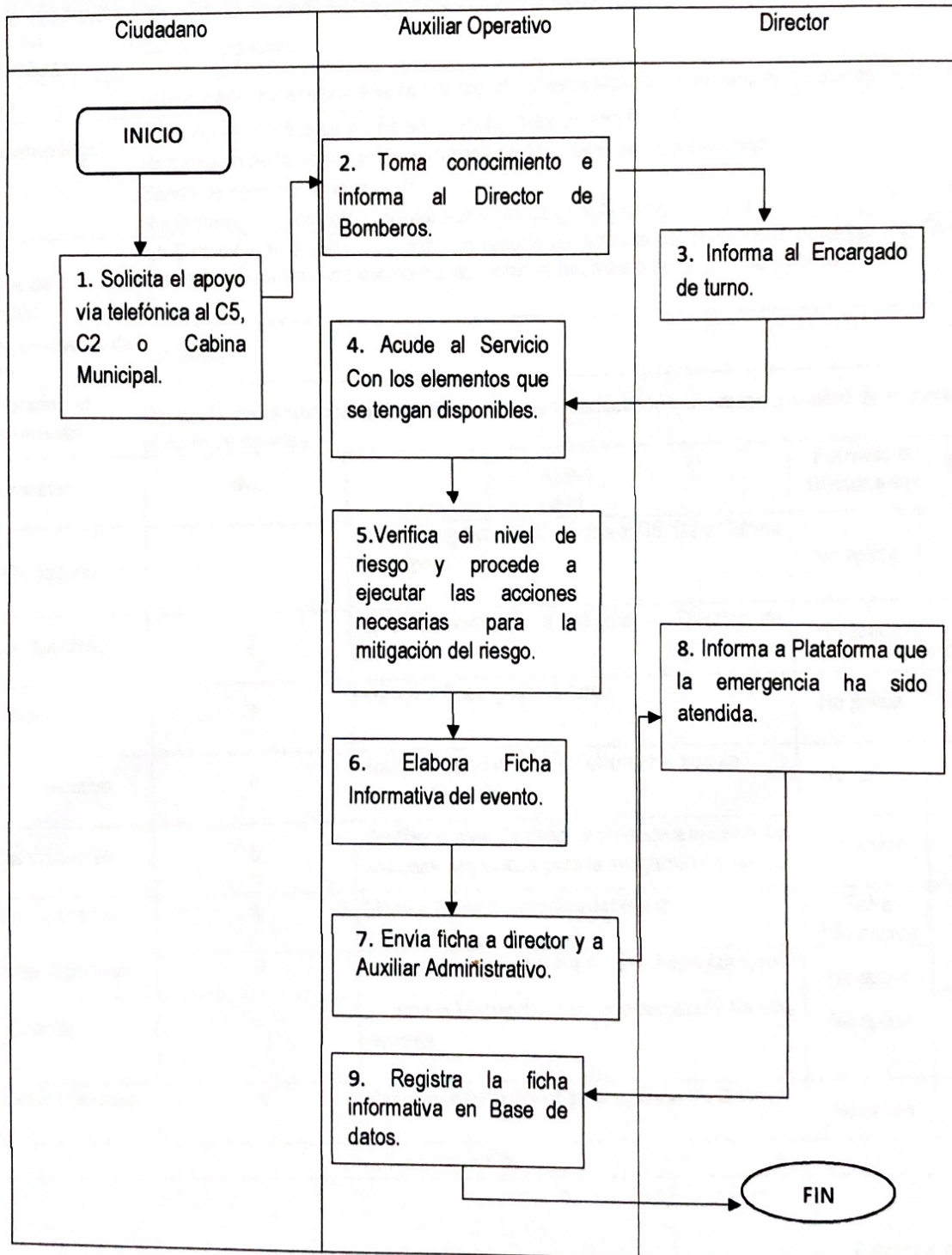
 GOBIERNO MUNICIPAL CUAUTLANCINGO 2021-2024	Manual de Procedimientos Dirección de Bomberos	Clave: CU.CM/MP.047/BOMB
		Año de elaboración: 2021

7. FICHA DE PROCEDIMIENTOS DE CORTOS CIRCUITOS.

FICHA DEL PROCEDIMIENTO				
Nombre del Procedimiento:	Cortos circuitos.			
Objetivo:	Acudir y atender a la ciudadanía que reporte un posible corto circuito, a fin de evitar un posible incendio.			
Fundamento legal:	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 115). Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Cuautlancingo. Bando de policía y buen gobierno. Reglamento de protección civil del municipio de Cuautlancingo, Puebla.			
Políticas de Operación:	La Dirección de Bomberos realiza un reporte de actividades de manera trimestral a la Dirección del Sistema de Evaluación al Desempeño, así como al secretario de Seguridad Pública.			
Tiempo promedio de gestión:	Inmediato.			
Descripción del Procedimiento:	El personal de bomberos acude al lugar que requiere la atención.			
Responsable	No.	Actividad	Formato o Documento	Tantos
Ciudadano	1	Solicita el apoyo vía telefónica al C5, C2 o Cabina Municipal.	No aplica	No aplica
Auxiliar Operativo	2	Toma conocimiento e informa al Director de Bomberos.	No aplica	No aplica
Director	3	Informa al Encargado de turno.	No aplica	No aplica
Auxiliar Operativo	4	Acude al Servicio Con los elementos que se tengan disponibles.	No aplica	No aplica
Auxiliar Operativo	5	Verifica el nivel de riesgo y procede a ejecutar las acciones necesarias para la mitigación del riesgo.	No aplica	No aplica
Auxiliar Operativo	6	Elabora Ficha Informativa del evento	Ficha informativa	2
Auxiliar Operativo	7	Envía ficha a director y a Auxiliar Administrativo.	No aplica	No aplica
Director	8	Informa a Plataforma que la emergencia ha sido atendida.	No aplica	No aplica
Auxiliar Operativo	9	Registra la ficha informativa en Base de datos.	No aplica	No aplica
FIN				



7.1 DIAGRAMA DE FLUJO POR CORTOS CIRCUITOS



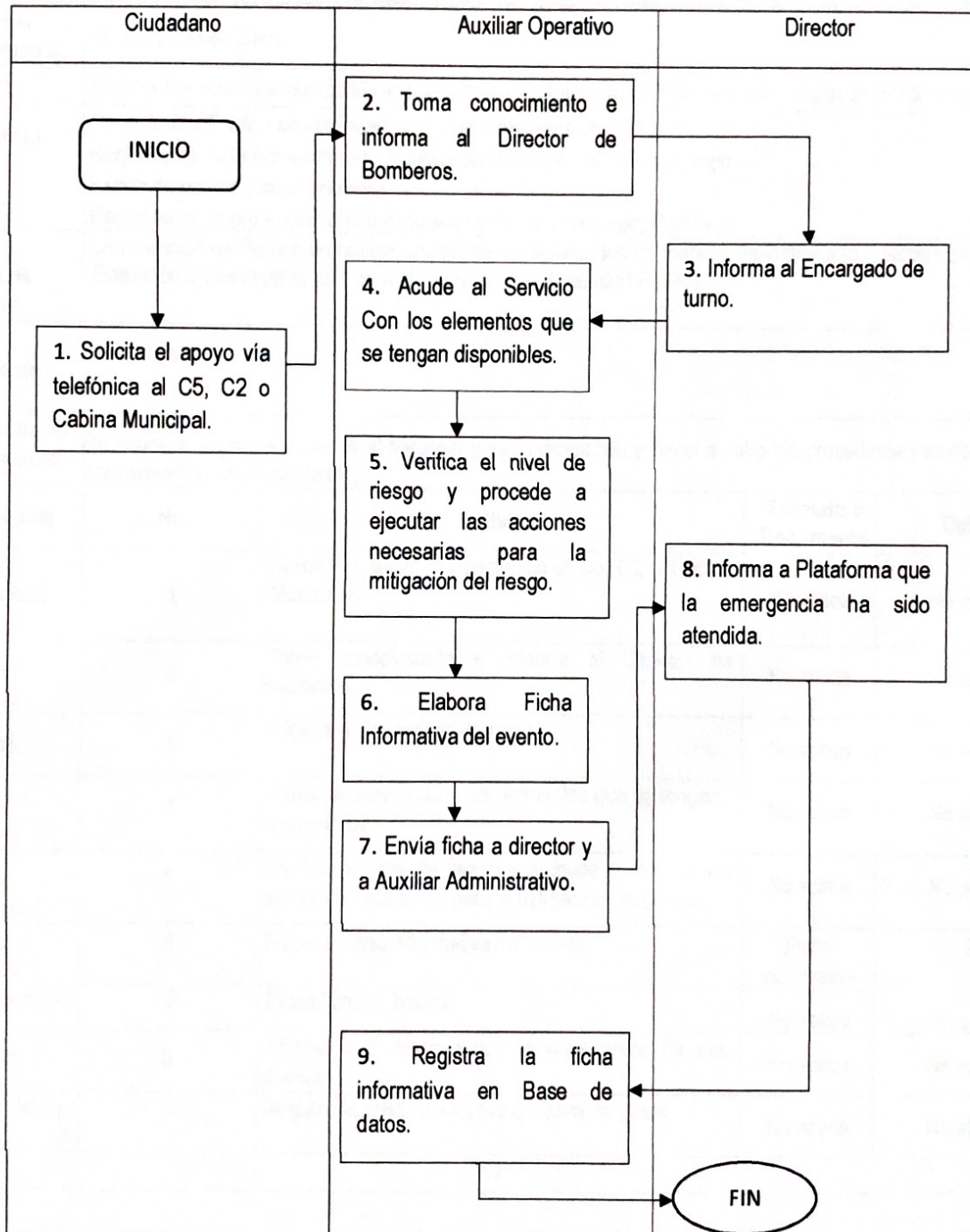
 GOBIERNO MUNICIPAL CUAUTLANCINGO 2021-2024	Manual de Procedimientos Dirección de Bomberos	Clave: CU.CM/MP.047/BOMB
		Año de elaboración: 2021

8. FICHA DE PROCEDIMIENTO DE RETIRO DE PANALES DE ABEJAS Y AVISPAS.

FICHA DEL PROCEDIMIENTO				
Nombre del Procedimiento:	Retiro de panales.			
Objetivo:	Acudir y atender a la ciudadanía que reporte el establecimiento de panales de abejas y/o avispas.			
Fundamento legal:	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 115). Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Cuautlancingo. Bando de policía y buen gobierno. Reglamento de protección civil del municipio de Cuautlancingo, Puebla.			
Políticas de Operación:	La Dirección de Bomberos realiza un reporte de actividades de manera trimestral a la Dirección del Sistema de Evaluación al Desempeño, así como al Secretario de Seguridad Pública.			
Tiempo promedio de gestión:	Inmediato.			
Descripción del Procedimiento:	Por medio de llamada telefónica acude el personal adecuado con equipo a realizar de manera segura el retiro de panales.			
Responsable	No.	Actividad	Formato o Documento	Tantos
Ciudadano	1	Solicita el apoyo vía telefónica al C5, C2 o Cabina Municipal.	No aplica	No aplica
Auxiliar Operativo	2	Toma conocimiento e informa al Director de Bomberos.	No aplica	No aplica
Director	3	Informa al Encargado de turno.	No aplica	No aplica
Auxiliar Operativo	4	Acude al Servicio Con los elementos que se tengan disponibles.	No aplica	No aplica
Auxiliar Operativo	5	Verifica el nivel de riesgo y procede a ejecutar las acciones necesarias para la mitigación del riesgo.	No aplica	No aplica
Auxiliar Operativo	6	Elabora Ficha Informativa del evento.	Ficha informativa	2
Auxiliar Operativo	7	Envía ficha a director y a Auxiliar Administrativo.	No aplica	No aplica
Director	8	Informa a Plataforma que la emergencia ha sido atendida.	No aplica	No aplica
Auxiliar Operativo	9	Registra la ficha informativa en Base de datos.	No aplica	No aplica
FIN				



8.1 DIAGRAMA DE FLUJO POR RETIRO DE PANALES DE ABEJAS Y AVISPAS.



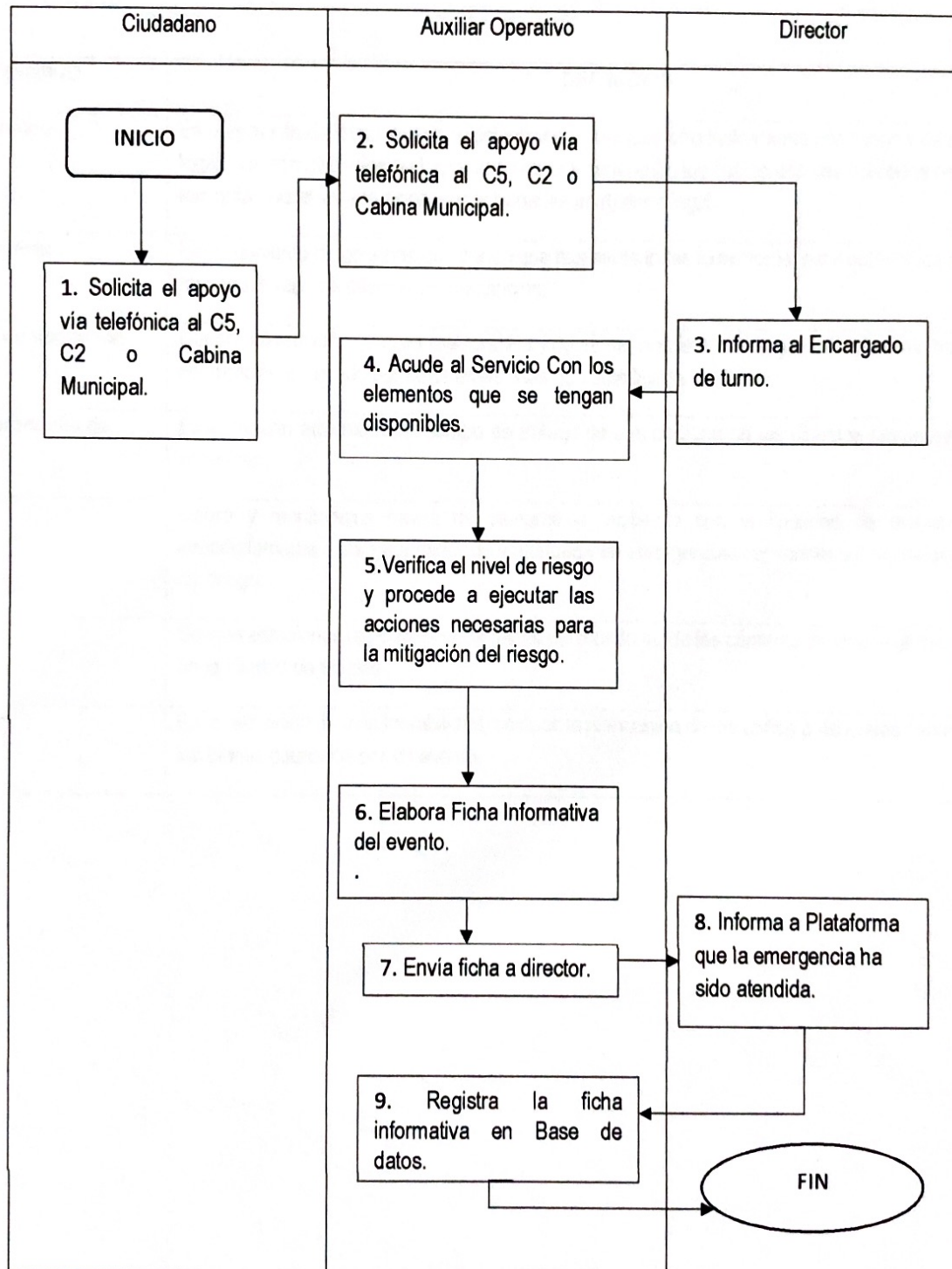
 GOBIERNO MUNICIPAL CUAUTLANCINGO 2021-2024	Manual de Procedimientos Dirección de Bomberos	Clave: CU.CM/MP.047/BOMB
		Año de elaboración: 2021

9.FICHA DE PROCEDIMIENTO DE INCENDIO DE VEHÍCULOS.

FICHA DEL PROCEDIMIENTO				
Nombre del Procedimiento:	Incendio de vehículos.			
Objetivo:	Sofocar los incendios que pudieran producirse en vehículos automotores que pongan en riesgo a la población.			
Fundamento legal:	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 115). Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Cuautlancingo. Bando de policía y buen gobierno. Reglamento de protección civil del municipio de Cuautlancingo, Puebla.			
Políticas de Operación:	La Dirección de Bomberos realiza un reporte de actividades de manera trimestral a la Dirección del Sistema de Evaluación al Desempeño, así como al Secretario de Seguridad Pública.			
Tiempo promedio de gestión:	Inmediato.			
Descripción del Procedimiento:	Se acude al lugar del siniestro el personal para la mitigación y llevar a cabo los procedimientos de seguridad para beneficio de los ciudadanos.			
Responsable	No.	Actividad	Formato o Documento	Tantos
Ciudadano	1	Solicita el apoyo vía telefónica al C5, C2 o Cabina Municipal.	No aplica	No aplica
Auxiliar Operativo	2	Toma conocimiento e informa al Director de Bomberos.	No aplica	No aplica
Director	3	Informa al Encargado de turno.	No aplica	No aplica
Auxiliar Operativo	4	Acude al Servicio Con los elementos que se tengan disponibles.	No aplica	No aplica
Auxiliar Operativo	5	Verifica el nivel de riesgo y procede a ejecutar las acciones necesarias para la mitigación del riesgo.	No aplica	No aplica
Auxiliar Operativo	6	Elabora Ficha Informativa del evento.	Ficha informativa	2
Auxiliar Operativo	7	Envía ficha a director.	No aplica	No aplica
Director	8	Informa a Plataforma que la emergencia ha sido atendida.	No aplica	No aplica
Auxiliar Operativo	9	Registra la ficha informativa en Base de datos.	No aplica	No aplica
FIN				



9.1 DIAGRAMA DE FLUJO DE INCENDIO DE VEHÍCULOS.



 GOBIERNO MUNICIPAL CUAUTLANCINGO 2021-2024	Manual de Procedimientos Dirección de Bomberos	Clave: CU.CM/MP.047/BOMB
		Año de elaboración: 2021

VI. GLOSARIO DE TÉRMINOS

TERMINO	DEFINICIÓN
Marco jurídico	Es el conjunto de leyes, reglas, legislaciones y cualquier otro instrumento con rango y de carácter legal, que son utilizados de forma secuencial y coherente, los cuales una vez aplicados permiten sustentar todas las actuaciones y actividades en materia legal.
Procedimiento	Es un conjunto de acciones que tienen que realizarse todas igualmente, para obtener los mismos resultados bajo las mismas circunstancias.
Políticas de operación	Genera información que sea real, precisa y oportuna; asimismo tiene que ser coherente respecto de la información generada por otras áreas a las que esté ligada.
Tiempo promedio de gestión	Es el reparto adecuado del tiempo de trabajo de una persona en las distintas tareas que tiene que acometer.
C-5	Opera y monitorea a través de cámaras de vigilancia con la finalidad de prevenir y alertar inmediatamente a las autoridades de seguridad y de emergencias capitalinas sobre cualquier situación de riesgo.
C-2	Son las estaciones regionales encargadas del monitoreo de las cámaras de videovigilancia por zonas en la Ciudad de México.
Mitigación	Es la reducción de la vulnerabilidad, es decir la atenuación de los daños potenciales sobre la vida y los bienes causados por un evento.